

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2005

A LOS MIEMBROS Y ACCIONISTAS DE LAMICORP S.A.

CUMPLEME POS MEDIO DE LA PESENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO NOMBRADO QUE SOY DE LA EMPRESA LAMICORP S.A., ME PEMIITE PRESENTAR ANTES USTEDES, MI INFOEME DEL PERIODO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

1. LA ADMINISTRACION HA CARGO DE SRA. NELLY ITURRALDE ESPINOZA, HA SIDO REALIZADA EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES Y ESTUTARIAS DE LA COMPAÑIA CUMPLIENDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES.
2. EN ESTOS MOMENTOS CONTAMOS CON LA COLABORACION DE SUS FUNCIONAIOS LO CUAL NOS PEMITIO VERIFICAR QUE LA CORRESPONDENCIA LIBROS DE SESIONES (TANTAS LAS JUNTAS ACCIONISTAS COMO LAS DEL DIRECTIVO) Y MANTENIMIENTO DE LOS LIBROS DE COMPAÑIA SON ADECUADOS, NO EXTENDIENDO BIENES DE TERCEROS A CARGO.
3. LA CONTABILIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS CONCUERDA CON LOS REGISTROS DE LIBROS CONTABLES.
4. DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, SOLO ME QUEDA DESEAR EXITOS PARA EL SIGUIENTE AÑO.

ES TODO LO QUE PUEDO CERTIFICA, Y DON FE DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA Y CON LOS TIFICADO EN LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO.

Atentamente,

Paola Diaz Jordan

**PAOLA DIAZ JORDAN
COMISARIO**

